



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Medellín

Estado No. 162 De Viernes, 3 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900820230052000	Divisorio	Carolina Colorado Quintero	Alexander Ospina Ospina	02/11/2023	Auto Admite - Auto Avoca
05001418900820200021600	Ejecutivo	Bayport Colombia S.A	Fabian Yepes Perez	02/11/2023	Auto Requiere - Requiere A Parte Demandante
05001418900820200020400	Ejecutivo	Cooperativa Coopreun	Jhon Fredy Guerra	02/11/2023	Auto Requiere - Requiere A Demandante So Pena Desistimiento Tacito
05001418900820200024100	Ejecutivo	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Hector Alonso Ochoa Torres, Maria Camila Ochoa Gutierrez	02/11/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito
05001418900820200023500	Ejecutivo	Cooperativa Medica De Antioquia	Alvaro Antonio Alvarez Babilonia	02/11/2023	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
05001418900820200018000	Ejecutivo	Cotrafa	Nelson Dario Montero Chica	02/11/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
05001418900820200023800	Ejecutivo	Fondo De Empleados Almacenes Exito- Presente	Daniel Felipe Hidalgo Bedoya	02/11/2023	Auto Requiere - Requiere Parte Demandante. Ordena Inmovilización De Vehículo

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 3 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARIA AGUDELO VALENCIA

Secretaría

Código de Verificación

dbd7258e-5592-4e7e-9c2b-1869cea645b5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Medellín

Estado No. 162 De Viernes, 3 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900820200022900	Ejecutivo	Paula Andrea Roman Muñoz Y Otro	Miguel Antonio Molina Oquendo	02/11/2023	Auto Requiere - Requiere A Parte Demandante So Pena Desistimiento Tacito
05001418900820200013300	Ejecutivo	Punto Servicios Colombia S.A.S	Sergio Andres Suescun Franco , Valentina Arenas Castrillon	02/11/2023	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
05001418900820200015100	Ejecutivo	Sociedad Transportadora Y Logistic S.A.S.	Nelsa María Lopez Jimenez, Edwin Dario Giraldo Quiceno	02/11/2023	Auto Requiere - Requiere A Demandante So Pena Desistimiento Tacito
05001418900820180054500	Ejecutivo Singular	Banco De Las Microfinanzas Bancamia S.A	Gloria Patricia Arias Alvarez	02/11/2023	Auto Decide Liquidación De Costas
05001418900820180251400	Ejecutivo Singular	Banco Mirofinanzas Bancamia	Maria Elena Moreno De Velasquez	02/11/2023	Auto Pone En Conocimiento - Pone En Conocimiento. Corre Traslado Liquidacion De Credito

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 3 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARIA AGUDELO VALENCIA

Secretaría

Código de Verificación

dbd7258e-5592-4e7e-9c2b-1869cea645b5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Medellín

Estado No. 162 De Viernes, 3 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900820220064900	Ejecutivo Singular	Cooperativa Financiera John F Kennedy	Surely Mosquera Borja	02/11/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidacion Costas Traslado Liquidacion Credito
05001418900820220054200	Ejecutivo Singular	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Felipe Andres Mesa Vasquez	02/11/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidacion De Costas - Traslado Liquidacion
05001418900820190010400	Ejecutivo Singular	Mary Julieth Duque Hoyos	Jesús Amilcar Cuartas Rincón	02/11/2023	Auto Decide Liquidación De Costas
05001418900820200059200	Procesos Verbales	Olga Maria Martinez De Garcia	Luz Estela Londoño Acevedo, Angelica Castro Londoño	02/11/2023	Auto Reconoce - Requiere Para Inscripción De Demandanotificación Por Conducta Concluyentereconoce Personería

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 3 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARIA AGUDELO VALENCIA

Secretaría

Código de Verificación

dbd7258e-5592-4e7e-9c2b-1869cea645b5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Medellín

Estado No. 162 De Viernes, 3 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900820230049200	Verbales Sumarios Restitución De Tenencia	Roosevelt Adolfo Jimenez Moreno	Nathalie Tamayo Villegas	02/11/2023	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Rechaza Por Competencia A Los Juzgados Civiles Del Circuitode Oralidad De Medellin

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 3 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARIA AGUDELO VALENCIA

Secretaría

Código de Verificación

dbd7258e-5592-4e7e-9c2b-1869cea645b5

Firmado Por:
Diana Maria Agudelo Valencia
Secretaria
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 008 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **43ab1b631f3c1bfae7a996905647803c4594b89cb80932102bcdf4fe0871a3fc**

Documento generado en 03/11/2023 07:18:15 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>